

HSB SOFTECUADOR COMPAÑÍA ANONIMA
INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

HSB Softecuador Compañía Anónima

Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios

31 de Diciembre del 2018

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018.
6. Recomendaciones a la Junta General de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

A los miembros del Directorio y Socios de

HSB Softecuador C.A.

Quito, 15 de Marzo del 2019

De mis consideraciones:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2018.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018

Se ha dado cumplimiento a los objetivos y metas operacionales: La inversión en el recurso humano para desarrollo de software ha cumplido con los objetivos establecidos. Tanto los proyectos de desarrollo de software que nos han sido encomendados como el mantenimiento de aplicaciones que están bajo nuestra responsabilidad han avanzado adecuadamente.

De igual manera se ha cumplido con el mantenimiento de los seguros de salud y de equipos informáticos y muebles de oficina para precautelar el bienestar de nuestros empleados y la conservación de nuestros equipos de trabajo.

Adicionalmente se ha cumplido con las obligaciones de nuestra empresa con los organismos de regulación, con empleados y con proveedores. Nuestros empleados han recibido los beneficios de ley como: 13er. Sueldo, 14to. Sueldo, vacaciones y participación de utilidades para empleados.

Se ha cumplido con pagos administrativos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2018, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

Cabe resaltar que se ha promovido el trabajo en conjunto de desarrolladores y pasantes, así como la auto capacitación y transferencia de conocimiento entre trabajadores. De igual manera se ha buscado que todos los empleados estén motivados para que generen proactividad en sus actividades.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2018 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios. En lo laboral el año 2018 se realizaron viajes de trabajo a Alemania el Ing. David Rueda y a Bélgica los Ing. Luis Salazar y Carlos Encalada.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2018 con relación al 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

Descripción	2017	2018	Diferencias	Observaciones
Activos	\$ 91.318,91	\$ 77.647,94	\$ 13.670,97	Disminución por cruce con cuentas por cobrar.
Pasivos	\$ 50.057,05	\$ 53.064,19	\$ 3.007,14	Incremento por provisiones de jubilación patronal y desahucio.
Patrimonio	\$ 41.261,86	\$ 24.583,75	\$ 16.678,11	Disminución por cruce de utilidades retenidas con cuentas por cobrar.
Ventas	\$ 202.408,18	\$ 219.333,74	\$ 16.925,56	Incremento por ventas.
Costos y Gastos	\$ 192.095,13	\$ 206.863,04	\$ 14.767,91	Incremento en costos y gastos para sustento en crecimiento de los ingresos.

Al 31 de diciembre del 2018 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicadas al presente ejercicio económico como son: provisión por jubilación patronal, provisión por desahucio y otros beneficios a empleados.

4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, estas se procederán al cruce con cuentas por cobrar por las facturas pendientes de cobro a HSBCAD.

5. Recomendaciones a la Junta General de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.

Mantener las provisiones para jubilaciones, desahucios y otras responsabilidades.

Subir la factura mensual a \$ 18.000,00 debido a que después de 12 años que la empresa está en operaciones ha experimentado una serie de cambios e incrementos en sueldos, honorarios y costos de inflación, dando como resultado que sus costos y gastos fijos lleguen al valor antes mencionado, valor que permite tener la suficiente liquidez para cumplir con todas las obligaciones para su correcta operación.

Se recomienda para el siguiente año la adquisición de dos equipos informáticos para la contratación de nuevos desarrolladores y la compra de mobiliario para reemplazar mobiliario obsoleto ya que ha cumplido su vida útil.

6. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

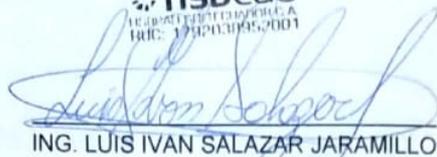
Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto, siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia adelante a nuestra empresa en este nuevo año 2019, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

ING. LUIS IVAN SALAZAR JARAMILLO

GERENTE GENERAL

C.C. # 1713228854